

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 3.475

LEY 3475

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 3475

ARTÍCULO 1°. Institúyase el 30 de Noviembre como Día del Teatro Independiente, en conmemoración a la fecha de la fundación del Teatro del Pueblo, primer teatro independiente de la Ciudad de Buenos Aires.



VEREDICTA LEYES

Ley 3475. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).